





CRONICA GENERAL.

En el vapor-correo Alfonso XIII, se embarca esta tarde para la Península el señor Comandante del Primer Batallón de Voluntarios de Artillería, don Isaac Morillas. Le deseamos feliz viaje.

Por el Gobierno General ha sido renovada la resolución dictada por el Gobierno General, en el expediente del Ayuntamiento de la Habana sobre importación de carbón, leña y carnes.

Se han expedido certificados de aptitud para maestros a favor de doña Rosalía Valdés, D. María Cowley, Don Alejandro Hernández y don Serafín Alvarez.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto que se publique en la Gaceta la relación de los industriales que, con arreglo á las disposiciones vigentes, están obligados á sellar sus libros.

También se ha dispuesto por la Intendencia general de Hacienda, que el Negociado de Contribuciones, al formarse las nuevas matrículas, ponga los apellidos paterno y materno de los interesados.

El Sr. Ministro de Ultramar ha aprobado lo resuelto por la Intendencia general de Hacienda, que desestimó la instancia de los Sres. Gobel y Delgado, que se acogían á los beneficios del artículo 23 de la Ley de Presupuestos, al hacer efectivos unos derechos reales en cinco escrituras que habían otorgado.

Los Sres. García y Pérez y M. Areces y O., de Colón, nos participan que por mutuo acuerdo y con fecha 15 del actual, han disuelto las sociedades que giraban en dicha villa bajo su razón social, y que las liquidaciones de ambas sociedades quedan á cargo de la nueva sociedad formada, que con el nombre de García, Pérez y O. continuará los negocios de la de García y Pérez y con el de Pérez, Areces y O. la de M. Areces

y O., siendo socios gerentes de ambas casas D. Manuel Pérez y González, don Victoriano García y García y D. Manuel Areces y Aguirre.

Hoy sale para la madre patria, en el vapor Alfonso XIII, nuestro amigo y correligionario D. Saturnino Madrid, Secretario del Comité Reformista de Candelaria. Le deseamos feliz viaje.

El lunes 23 del corriente, á las 7 de la noche, en los salones del Centro de Dependientes celebrará Junta el "Comité de Sombreados sin Fábrica", para el examen del reparto y juicio de agravios á que se refiere el artículo 69 del Reglamento.

Los agrimiados "Almaceneros de Carbón Vegetal y Leña", se reunirán el 25 del corriente, á las siete y media de la noche, en la calle de la Amistad número 156, altos de Marte y Belona, para celebrar el juicio de agravios.

El día 24 del corriente celebrará el "Banco Español de la Isla de Cuba" la segunda sesión de la Junta general ordinaria de accionistas con objeto de discutir la Memoria y el Balance leídos y repartidos en la celebrada el día 19 último y proceder á la elección de Consejeros y Supernumerarios.

CORREO NACIONAL.

Del 3.

En la sección septima del Congreso, se reunieron los diputados y senadores afiliados al partido de unión constitucional de Cuba.

Asistieron los Sres. Villanueva, Crespo Quintana, Vila, Carvajal, Castañeda Rodríguez San Pedro, Sánchez (D. Patricio), Herrero, García San Miguel, Sanchez y Pablos.

Después de cambiar impresiones sobre lo que significó para el partido de unión constitucional el resultado de la última crisis, han acordado por unanimidad:

Mantener relaciones de la mejor inteligencia con el ministro en todo lo que se refiera á la buena administración de la isla de Cuba, y proceder de acuerdo con el mis-

mo en lo tocante á las reformas y organización política de la Isla dentro del amplio criterio de asimilación que defiende el partido unión constitucional.

Podrá la reforma de la ley electoral en lo que se refiere á la composición de las secciones.

El señor Romero no estuvo en la reunión, pero se hizo representar por el señor Sánchez.

En la Gaceta de hoy se publica el nombramiento del Sr. Martínez del Campo para la presidencia de la Sala de lo Criminal del Supremo.

La fiscalía de este alto Tribunal, vacante en virtud de dicho nombramiento, no se ha provisto todavía.

Del 4.

La minoría carlista no se reunió ayer en el Congreso, como se había dicho.

Desde hace días tienen acordado los individuos de ella intervenir en los debates políticos del Congreso; al efecto, en los asuntos de política general y de Melilla, tienen propósito de hablar los Sres. Mella y Senz, y también intervendrá con motivo de algunas, el Sr. Barrio y Mier. En las cuestiones sobre los tratados de comercio hablará el señor conde de Casola.

También tienen acordado los carlistas enviar representantes del partido á la boda de D. Carlos, siendo probable que concurrirá á dicho acto el marqués de Cerralbo, el marqués de Sangarrán, el conde Casanova, el conde de Sotomayor, marqués de Castellón, Lorens y algún otro.

Los silvestras que son senadores y diputados no se reunirán estos días, como han hecho otras minorías, porque entienden que la pauta á que han de ajustarse está clara y precisamente determinada en el discurso que hace poco tiempo pronunció el Sr. Silvestra.

Los ministeriales, y especialmente los amigos del Sr. Sagasta y de los ministros actuales, no ocultaban ayer su regocijo por la benevolencia del señor Cánovas del Castillo.

Pero mientras unos se mostraban agradecidos al jefe del partido conservador, otros decían que si bien se felicitaban porque los dejaran vivir y disfrutar de las delicias del poder sin disgustos, debían declarar que esto no lo hacía el señor Cánovas por amor á los liberales, sino porque estaba convencido de que hoy por hoy el poder no sería para él.

En el despacho del ministro de la Gobernación y previa invitación de este, se

reunieron para tratar de escoger medios que pongan remedio á la crisis obrera, los senadores y diputados por las provincias de Sevilla, Granada, Málaga, Almería, Huelva y Jaén.

En nombre de la provincia de Málaga hablaron los Sres. Carvajal y Hoppe, pidiendo que se prohiba la pesca por el procedimiento del hoy y que se permita el cultivo del tabaco.

SUCESOS.

GRACIAS

Por el Gobierno civil se han dado las gracias al Inspector de policía Sr. D. José María del Cristo, al Celador D. Félix Vázquez Mejino, y á los vigilantes D. Ramón Antón Bermejo y D. José Varela Inocentio, á los guardias de Orden público números 238, 147, 67, 145, 172, 217, al cabo número 22, á los celadores D. Vicente Nadal, D. Fermín Tomás Izquierdo, D. Eduardo Morote, á los vigilantes D. Agustín Somocarrero, y D. Luis Sánchez Martínez y al escribiente de la comisaría del barrio de San Nicolás D. Luis Flaquer, por haber repellido la agresión de que fueron objeto por parte de un numeroso grupo de individuos de todas clases, al conducir al Juzgado respectivo á los que habían sido detenidos en momentos de estar juramentándose en un juego de naipes en la casa número 49 de la calzada de Vives.

HERIDAS

En la Casa de Socorro de la tercera demarcación fué asistida la morena Caridad Rodríguez, vecina de la calle de Oquendo número 132, de tres heridas en la región dorsal, de carácter menos grave, manifestando que se las infligió un individuo blanco, que fué detenido.

FRACURA

El menor D. José Domínguez fué asistido en la Casa de Socorro de la segunda demarcación por el doctor Portuondo, de la fractura completa del húmero derecho, que se causó por haberse caído de la cama en donde se hallaba acostado.

CONTENSION

En la Estación Sanitaria de Regla fué asistido D. José Castro Fernández, empleado en el patio de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, de una contusión grave en la mano izquierda, que se causó con un perno de enlazar dos fragatas.

DETENIDO

El Inspector del 4º distrito Sr. Cuevas y los celadores Sres. Menéndez y Sabatés detuvieron ayer á D. Miguel Martínez Gómez (a) El Pescador ó El Pintor, al que se supone autor de la herida grave inferida al partido D. Alejandro Hernández Brito, vecino de S. José núm. 103, el día 15 del actual, de cuyo delito dimos cuenta oportunamente.

Poco después detuvieron los mismos funcionarios á D. Vicente Suárez Espinosa (a) Vicente el Gago, como cómplice de los tres individuos que realizaron este hecho.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Vives, Tación y Santo Cristo detuvieron á tres circulados.

Sección de interés persona

Socied Coral EL GAVILAN

SECCION DE RECREO Y A DORNO

Esta sección autorizada por la Directiva y de acuerdo con la de Declaración, ha organizado para el domingo 22 del corriente y como reglamentaria la siguiente función:

PRIMERA PARTE.

1º La zarzuela en un acto de los Sres. Olona y Gaetambide, titulada:

EL AMOR Y EL ALMUERZO.

2º Ha revista en un acto, titulada:

LA TEMPESTAD SOCIAL.

Litra de D. Pablo Font y música de D. José M. Verona.

SEGUNDA PARTE.

Baile general con la reputada orquesta de D. Claudio Martínez.

NOTA.—Será requisito indispensable para los señores socios la presentación del recibo del presente mes. Se ruega á los señores que se crean con derecho á la entrada se sirvan pasar por la Secretaría de esta Sociedad antes del día 22 á recoger la invitación Habana, 13 de Abril de 1891.—El Secretario, José del Monte, abril 13 de 1891.—El Secretario, A. Lombard 4899 2a-20 2d-21 5a-17

SOCIEDAD

de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 21 del actual, un gran baile de gala de gracias para los señores socios, amanezando por la magnífica primera orquesta completa del Sr. ríval Mariano Méndez, el cual estrenará varios danzones nuevos, por ser dicho baile organizado por el mismo.

Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Jesús del Monte, abril 15 de 1891.—El Secretario, A. Lombard 4899 2a-20 2d-21 5a-17

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento de Sociedades de esta general se llama para el domingo próximo 22 del corriente, á las 12 en punto del día, con objeto de tratar de los asuntos que marca el artículo 14 y sus incisos. Terminados estos, continuará abierta la sesión para discutir las reformas propuestas por la Junta Directiva á los reglamentos General, Beneficencia, Instrucción y Recreo y Adorno. En caso de que para la hora reglamentaria, no se hubiera terminado, se acordará su continuación para el domingo siguiente. Es de advertir además, que el señor asociado deberá concurrir provisto del recibo del corriente mes. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento general de los señores asociados.—Habana, 13 de Abril de 1891.—El Secretario, F. F. Santa Rulanda, abril 13 de 1891. 4a-13 4d-10 e 604 asociado el día 13 de 1891

Aviso.

A los consumidores del vino Bordeaux marca Jené y Capell de Cervera, se les recomienda rehuser toda botella que en la etiqueta no esté litografiado un CIERVO, que es la marca registrada de la casa.

El verdadero bouquet de Bordeaux lo tiene el vino fino de mesa marca CIERVO, de los señores Jené y Capell, de Cervera.

Caja de hierro.

EN PRADO N. 61 se vende una magnífica caja de hierro de doble puerta y combinación; tiene 6 pies de alto.

EL PROXIMO LUNES SE PONDRÁ A LA VENTA EL ABANICO "BOUQUET"



QUE LLAMARA EXTRAORDINARIAMENTE LA ATENCION POR SU

SENCILLEZ, ORIGINALIDAD Y ELEGANCIA

"LA COMPLACIENTE" "LA ESPECIAL" "EL JAPON"

HABANA 100

OBISPO 99

SAN RAFAEL 73

M. CARRANZA

Ya no pensaba en la justicia; ya no pensaba en vengar á Marcelo; no pedía mas que unirse á él. Se creía muerta y se alegraba. La cueva la causaba el efecto de una fosa, entre cuyas negras y húmedas paredes dormía el sueño de la eternidad.

De pronto, un dolor agudo que oprimió su estómago, la recordó que no era todavía un cadáver.

No había tomado nada desde la víspera; ni un pedazo de pan, ni un vaso de agua.

El hambre le causaba una molesta. La joven se levantó con amarga sonrisa á aquel auxiliar que sufría torturas horribles; pero al fin de aquellas torturas había una muerte cierta.

Elena bendecía aquella muerte; se preparaba á sufrirla.

Acurrucada en el colchón, puso los ojos sobre las rodillas, ocultó la cabeza entre las manos y esperó.

Pasó el día. Llegó la noche. El respirador se obscureció. La penumbra de la cueva se cambió poco á poco en una sombra negra y completa.

La orgía había concluido en el piso superior.

Pico de Acero, Maillard y Vignerón, roncaban á más y mejor, repletos de comida y borrachos, en medio de las vitualias y de las botellas.

Pochet estaba ya de vuelta de su excursión.

Había traído dos grandes vasijas de hojas de lata, llenas de un líquido con el cual regó los pisos y las paredes del edificio. Después puso acá y allá pilas de leña y de virutas. Todo cuanto la leñera encerraba fué colocado de trecho en trecho. Mientras se ocupaba en esta faena, murmuraba con orgullosa satisfacción.

—¡Qué suerte tienen esos tres mozos y la señorita, van á morir entre fuegos artificiales!...

La señorita de Jouy, tendida sobre el colchón, ya no sentía la molestia del hambre, porque todos sus órganos estaban entumecidos por el abatimiento. Su aliento silbaba. Su cerebro estaba lleno de delirios.

La figura de Horacio de Villiers había desaparecido en aquellas alucinaciones.

Vea desarrollarse un vasto llano ante ella, con islotes, escumbreros y matas de yerba azulada.

En medio se abría un pozo á flor de tierra—un pozo de donde salían quejas vagas, gemidos ahogados.

De pronto, una claridad celeste, aquello que en otros tiempos iluminaba á los cristianos que eran entregados á las fieras en los circoes, se apareció fuera del horrible antro...

Después, un niño salió del fondo, sostenido por manos invisibles.

Aquel niño era hermoso como un ángel. Sus pies no tocaban al suelo. Una larga túnica blanca le envolvía. La aureola de oro de los elegidos, irradiaba sobre su cabellera rubia. En una mano tenía la palma de los mártires, con la otra llamaba á la joven.

Y ésta, levantada de su lecho, cogía aquella mano que la tendía y era transportada al través del espacio, hacia un foyer de luz sideral, que alumbraba en el limpio azul, los resplandecientes pedruzcos de gigantesca escalera.

En el momento en que ella iba á llegar á la escalera, la dió una especie de vértigo.

Soltó la protectora mano de su guía y volvió á caer de una altura infinita al pozo convertido en antro y de donde parecían salir todas las llamas del infierno.

El sentimiento de la caída la hizo abrir los ojos.

Un grito, ahogado por el estupor, se detuvo en sus labios.

La última parte de su sueño se convertía en realidad.

Los muros de su prisión se teñían de rojos resplandecientes, que penetraban por la tronera, reluciendo en las tinieblas como una bruja...

La cueva se llenaba de un humo acre y rojizo. Ya no se podía respirar allí. Por encima se apercibía un mugido sordo y continuo, entrecortado por chirrioteos y crujidos siniestros.

La hija del general se levantó, galvanizada por el instinto de conservación.

Intentó llamar. Intentó dirigirse hacia la puerta. Pero el vapor abrasador la cegó. La faltó el aire.

Flotó un momento, batió los brazos en el aire en aquel horno y cayó hacia atrás. Sus párpados se cerraron. Este supremo suspiro salió de sus labios: —¡Ivona, Maximiliano, adiós!...

—¡Marcelo, hijo mío, voy contigo!

VII DE LAS ANGIUSTIAS DE IVONA PERIN Y DE MAXIMILIANO, Y DE LOS RESULTADOS DEL VIAJE DE MANO DE HIERRO Á POISSY.

Ya es tiempo de que volvamos á Jacobo é Ivona Perin.

No habreis olvidado que esta última debía de comer con la señorita de Jouy el día de la llegada á París de Magdalena Bronsel y de los dos niños, y que habían proyectado ir á esperarles á la estación.

La bordadora se presentó, entre cuatro y cinco de la tarde, en la calle de San Luis, adonde su amiga la había escrito que fuera á buscarla.

La hermana del polizote estaba muy alegre, se consideraba feliz: iba á abrazar á su Juana y á proporcionar á Elena la inmensa alegría de abrazar á Marcelo.

Y nada la molestaría en sus efusio-

nes de ternura, porque su hermano la había hecho saber que habiendo obtenido un día de permiso de sus jefes, salía al día siguiente para Poissy, á donde le llamaban las averiguaciones á que deseaba dedicarse en los archivos de la casa central, respecto á los dos antiguos detenidos indicados por el Morvanés.

La primera decepción la esperaba á la pobre en la calle de San Luis. La hija del general no estaba ya allí.

Engañada por la carta que Horacio había dictado á su ayuda de cámara, llevada por Pontallan, había salido acompañada por éste.

Cuando Ivona llegó, la criada de la canonessa de Kérelval le entregó el papel que había motivado la partida de Elena, como ésta le había encargado.

Su lectura fué para la bordadora una especie de revelación.

Hasta entonces había ignorado el nombre del padre de Marcelo.

Ahora no dudaba ya, no era otro que el exsecretario del señor de Jouy.

La manera con que Elena le había hablado, hacía suponer que aquel hombre había cometido faltas graves con la madre de su hijo. Pero estaba herido, moribundo.

Reclamaba su presencia, imploraba el perdón de aquella á quien había ofendido.

La señorita de Jouy no podía negarse á acceder á sus deseos.

Si Ivona se hubiese encontrado en

un trance semejante, hubiera vacilado en correr á la cabecera del lecho de Maximiliano?

La obrera fué á la estación de Lyon, pensando en las angustias que debían desgarrar el corazón de su amiga.

Allí no encontró tampoco lo que buscaba.

Sabemos, en efecto, que los niños la bogrofiona y la Labrador, habían llegado de Sens dos horas antes, y que después de una parada en una tienda de vinos del boulevard Mazas, Sans Frusques les había llevado al interior de París.

La hermana de Jacobo se dijo: —No habrán salido en el tren que yo indicaba á Magdalena, llegarán en el próximo.

Se puso á pasear por las galerías de llegada.

Llegó el tren próximo, se paró á lo largo del muelle y ella inspeccionó su contenido.

La aldeana y los niños no llegaron. Ivona trató de calmarse y de razonar.

—Magdalena no habrá recibido mi carta, ó alguna circunstancia imprevista la habrá impedido partir... No llegará hasta mañana, ó me escribirá seguramente... Tal vez debiera irme á casa... Si, pero si llega más tarde, durante la noche, sin encontrarme aquí... (Continuad.)

